

Ibagué, 24 de febrero de 2026

Comunicado de Prensa:283

## **ALCALDÍA CONTINÚA ACCIONES DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL EN RESTAURANTES DE IBAGUÉ**

*En operativo sorpresa, la Secretaría de Salud Municipal verificó el cumplimiento de la normatividad sanitaria, manipulación de alimentos y procesos, evidenciando buenas prácticas en establecimientos de la 69 con Ambalá.*



FUENTE: SECRETARÍA DE SALUD

La Alcaldía llevó a cabo un operativo sorpresa de inspección, vigilancia y control en diferentes restaurantes y gastrobares ubicados en la calle 69 con avenida Ambalá.

Durante la jornada se realizó la verificación del cumplimiento de la normatividad sanitaria vigente, así como la revisión de las condiciones de manipulación de alimentos,

infraestructura, dotación y procesos operativos de los establecimientos visitados.

Como resultado del procedimiento, se evidenció que los establecimientos inspeccionados cumplen con la normatividad sanitaria vigente, destacándose el adecuado uso de los elementos de protección personal y la aplicación de buenas prácticas higiénicas en los procesos de preparación, almacenamiento y expendio de alimentos.

Al respecto, la secretaria de Salud Municipal, Yennifer Guzmán, señaló: *“Desde la Alcaldía de Ibagué continuamos fortaleciendo las acciones de inspección, vigilancia y control en establecimientos que prestan servicios de alimentos y bebidas, con el propósito de verificar el cumplimiento de la normatividad sanitaria y garantizar condiciones seguras para la ciudadanía. Estas jornadas hacen parte de nuestro compromiso permanente con la protección de la salud pública de todos los ibaguereños”.*

Estos operativos se desarrollan de manera continua en distintos sectores de la ciudad, con el objetivo de prevenir riesgos sanitarios, promover la cultura del autocuidado y asegurar que los servicios ofrecidos a la comunidad se realicen bajo estándares que protejan la salud de la población.